

En la capital. 4.50 ptas. trimestre  
 id. en la capital. 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semestre  
 id. en oro. 25 id. id.  
 id. un año en oro. 7.50 id. trimestre  
 extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 3, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. Girona, martes 7 de Noviembre de 1893. NÚMEROS SUELTOS N.º 5.125 25 céntimos.

## Todo el Riff contra España.

Por diferentes conductos ha llegado una noticia grave: la de que casi todas las kábilas del Riff se preparaban á unir su suerte á las de Frajana, Mazuza, Beniscar y Mezquita, peleando contra España.

Un telégrama de *La Correspondencia* fechado en Orán, dice que los marabuts predicaban en todo el Riff la guerra santa y excitaban á las kábilas para que se preparasen á la acometida contra los cristianos.

El *Correo de Madrid* añade, con referencia también á Orán, que las kábilas del Maluya, que días hace se presentaban poco dispuestas á auxiliar á los de Melilla, ahora, con las noticias que allí han llegado de la muerte del general Margallo, han cambiado de opinión y han salido con dirección al campo del Río del Oro.

El *Día* dice que el gobierno ha recibido un telégrama del general Macías manifestándole que, según noticias que tiene por confidenciales de los moros, la mayoría de las kábilas, á las cuales se había supuesto favorables á España ó en actitud neutral, hacen causa común con las más hostiles. Y á esa actitud se deben, sin duda, las órdenes del gobernador de Melilla de seguir cañoneando los aduares de todas las kábilas fronterizas.

**El ministro Mohamet Torres.**  
 El ministro marroquí Mohamet Torres se ha encerrado hace días en la Alcazaba, evitando de tal suerte que se le interrogue de los sucesos de actualidad.

No recibe á nadie; rehúsa todo trato con las personas que le conocen de antiguo.

Con ese retraimiento voluntario procura no verse obligado á hacer declaración alguna sobre los acontecimientos de Melilla.

**El sultán.**  
 Una persona que acaba de llegar de Tánger dice que corre allí la noticia de que el sultán se encontraba el día 30 á cinco jornadas del Riff, con 12.000 hombres.

Los diplomáticos mejor informados de Tánger creen que el sultán se halla á la expectativa, según su antigua y conocida costumbre.

**Propósitos de Muley-Hassan.**  
 Según las noticias que recibe el sultán, acampará á mayor ó menor distancia del teatro de los sucesos; y según esos mismos informes, las tropas jerifianas avanzarán ó no inmediatamente.

De todas suertes, es de suponer que el sultán acuda á aquellos sitios, aunque no sea más que para impedir invasiones y tropelías en el territorio sometido á la legalidad marroquí.

**Muley-Hassan ante España.**  
 Dicese que el sultán no oculta su interés por España; pero también se dice, y aquí desaparece hasta la última sombra de aquel interés, que no vería con malos ojos la victoria de las kábilas rifeñas sobre los defensores de Melilla.

Dentro de estas suposiciones hay quien cree que doce mil *asharis* son muy pocos para castigar á los rifeños.

**El infante D. Antonio.**  
 El infante D. Antonio ha salido de París para ponerse como militar á las órdenes del ministro de la Guerra por si éste considerase necesario utilizar sus servicios en Melilla.

La infanta Eulalia y sus hijos permanecerán en la capital de la vecina República, y es muy posible que pasen el invierno en Versalles.

**Lo que hará el «Temerario.»**  
 El cañonero-torpedero «Temerario», incorporado á la escuadra, habrá de ponerse á las órdenes del comandante general de Melilla.

El «Temerario», que es un buque de acero de 571 toneladas y 2.600 caballos de fuerza, mide 50 metros de eslora, siete de

manga y con un andar de veinte millas y media; tiene de calado medio unos tres metros.

Monta dos cañones Hontoria de 12 centímetros y cuatro ametralladoras sistema Nordenfelt.

Este buque como de menos calado que el «Venadito», lleva orden de aproximarse á las playas rifeñas y cañonear los caseríos hasta el cabo Tres Forcas.

Manda el cañonero el teniente de navío de primera D. Leopoldo Hacar.

### La infantería de marina.

Las fuerzas de infantería de marina que han sido destinadas á Melilla, ascienden á 1.200 hombres, que serán mandadas probablemente por el coronel D. Juan Gay.

Se ha ordenado que los parques de Cartagena y Cádiz entreguen fusiles Remington nuevos á los soldados de infantería de marina que han sido destinados á formar parte del ejército de Melilla, recogiendo el armamento que hoy usan, pues si bien es de igual sistema, ha servido ya en las guerras de Cuba y Norte.

### El regimiento de las mochilas.

¿El regimiento de Córdoba! ¿Habrá alguien que no se acuerde de lo que hizo el regimiento de Córdoba el memorable día de los Castillejos?

Hizo alto, rendido de fatiga y con movimiento instintivo é igual en todos; los soldados se quitaron las pesadas mochilas y las dejaron en tierra. En aquel momento inmensa muchedumbre de moros se echó encima, con fiereza tal, que el regimiento cedió bajo su peso y retrocedió.

Prim estaba allí; Prim, que vió con aquella clarísima inteligencia suya que el regimiento comprometía el éxito de la batalla, cogió la bandera, contuvo al regimiento con un gesto decisivo, y dirigiéndose á los soldados gritó:

—¡Podeis abandonar las mochilas por que son vuestras; pero no esta bandera, que es de la patria!

Picó el caballo y se metió como un león entre los moros.

El regimiento se rehizo ante aquel rasgo sublime, caló bayoneta y entró como una cuña enorme en la masa enemiga, dando aquella carga legendaria que decidió la victoria de los Castillejos.

Ese mismo regimiento va á Africa otra vez, y llevará en sus mochilas los escapularios que le envían madres, esposas ó novias.

No lo olvides, bravo regimiento de Córdoba; puedes dejar al enemigo las mochilas porque son tuyas; lo que no puedes dejarle son los corazones de esas españolas que van en los escapularios.

### Ingreso en filas.

Se calcula que ingresarán en filas de 90 á 100.000 hombres.

Los batallones se compondrán de 800 plazas mientras duren las actuales circunstancias.

Los regimientos que vayan ahora á Melilla sumarán 1.600 plazas cada uno.

### Ofrecimientos.

Siguen ofreciéndose para ir á Melilla los ex-jefes y ex-oficiales republicanos.

El ex-comandante de ingenieros D. José Artola, que pidió voluntariamente la licencia absoluta, ha solicitado servir nuevamente para ir á Melilla, volviendo á la situación de paisano cuando termine la guerra de Africa.

### Muertos y heridos.

**Madrid 4.**—Aumenta el número de muertos, con los heridos graves que sucumben.

Varios sacerdotes están á menudo administrando la extremaunción en los hospitales de Melilla.

En la acción del jueves tuvimos 2 muertos y 23 heridos.

Los muertos son un corneta del regi-

miento de Pavia y un soldado del de Africa.

Entre los heridos hay el teniente Ros, del disciplinario.

El teniente coronel de Africa tiene una herida leve. Quedó en Cabrerizas Altas.

A Málaga han llegado hoy 18 heridos.

En los alrededores de Cabrerizas Altas son bastantes los cadáveres que hay inséputos.

### Desaciertos.

Faltan cubas para transportar el agua en Melilla, y escasean todos los servicios importantísimos de la ambulancia y de las Intendencias.

Los cinco convoyes que tanto ha costado llevar á los fuertes, no les dejan vivir más que para dos días.

El hospital de sangre está atestado. Se ha habilitado para este objeto el teatro.

Finalmente ha mejorado algo el tiempo, y el «San Agustín» ha podido desembarcar las dos baterías que llevaba.

También el «Montevideo» ha desembarcado al regimiento de dragones de Santiago.

En el muelle se construyen alojamientos para las primeras tropas que lleguen.

### Crece el peligro.

Asegúrase que en Alhucemas la guarnición ha tenido un choque con las kábilas vecinas. Del encuentro ha resultado un muerto y un herido de los nuestros. La situación es difícil, pues casi es imposible, ó á lo menos muy difícil, abastecer á Alhucemas.

Hasta las cuatro de la tarde ha habido hoy tranquilidad en Melilla.

Del peñón de Gomera se ha sabido que las kábilas de la costa salen en sus kárbos á hostilizar á los buques que pasan.

Se ha enviado un crucero para que cañonee á los poblados de la costa.

### Los comerciantes madrileños.

**Madrid 5.**—Ha terminado la reunión convocada por la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Se han pronunciado discursos rebozando ardiente patriotismo.

El resultado de esta reunión ha sido la iniciativa para una suscripción en la que tomará parte el comercio de toda España para ayudar á satisfacer los gastos de la campaña de Africa.

Se esperan grandes resultados de esta suscripción.

### Las bajas.

En las acciones del 27 y 28 de octubre y 2 noviembre tuvo el ejército de Melilla las siguientes bajas:

**Regimiento de Extremadura:** Capitanes Juan Porras y Luis Cosi, heridos de gravedad. Teniente Francisco Beltrán, leve. Sargentos Miguel Robles, José Terrón, leves. Soldados José Carrasco, Rafael Velasco, Manuel Cuesta, Valerio Lucena, Juan Escala, José Cornado, Gregorio Martínez, Plácido Castillo, Indalecio Méndez, Victoriano Blanco, Victoriano Mená, heridos todos graves. Soldados Manuel Sánchez y Joaquín Solís, leves.

**Primer regimiento montado de artillería:** soldados Antonio Sánchez, Fulgencio Pérez, Francisco Lozano, heridos graves.

**Batallón artillería de plaza:** Teniente coronel, conde del Peñón, herido leve; soldados Antonio Santos, Bernardino Pinzón, graves.

**Zapadores minadores:** Teniente, Ramón Serrano, leve; soldados José Aguayo, José Ruiz, graves.

**Caballería:** Miguel Francisco, herido leve.

**Cazadores de Segorbe:** Soldado Emilio Rodríguez, grave.

**Regimiento de Borbón:** Capitanes Cristóbal López, Antonio Ibot, heridos graves; soldados: Juan López, muerto; Ramón Amador, Ildefonso Fos, Manuel Castilla, José Expósito, Miguel Tripana, José Ruiz, Juan Carrasco, Juan Fernández, José Re-

yes, Eulogio López, José Carmona, Manuel Huerto, Domingo García, todos heridos graves; José Clevente, Francisco Cumbreras, Sebastián Antero, leves.

**Regimiento de Africa:** Soldado, Bernardo Muñoz, herido grave.

**Cazadores de Cataluña:** Soldados, Antonio Clavillo, José Muñoz, graves.

**Cazadores de Cuba:** Soldados, Antonio Cruz, Vicente Solier, Antonio Sabio, Antonio Giménez, Juan Fernández, Vicente Reneno, heridos todos graves.

**Batallón disciplinario:** Soldados, Juan Gómez, Nazario Pascual, Juan Muñoz, Manuel Montero, Manuel Eurana, Antonio Segundo, Ambrosio Santiago, Fausto ASENSIO, José Gómez, Manuel Antolín, Julio Martínez, Carlos García, Guillermo Heredia, Manuel Gil.

Total 14. Todos estos heridos están graves.

Juan Herrero, muerto.

Soldados, Antonio Puig, Juan Maestre, Sixto Padua, Francisco Urriozola, Andrés Díaz, Francisco Tiradó, Rafael Rodríguez, Antonio Pretel, José Estévez, Manuel Glerro, Juan Cordero, Gabriel Arias, Mateo Hidalgo, Francisco Mora, Francisco Gutiérrez, Antonio Guerrero, leves. Médico, José Atarache, leve.

**Oficiales y clases:** Heridos leves. Teniente coronel Angel Mir, comandante Emilio González, capitanes Lucas Fernández, Juan Muñoz, Faustino Alvarez, Engenio Calvo y Juan García, tenientes Juan González y Antonio Herrero, sargentos Máximo Martín, Julio Boybia y Enrique Almagera.

### Material de guerra.

Los muelles de Melilla están atestados de material, entre el que hay el reflector Mangin, reciente llegado.

Espérase el vapor «Cámara» con barracas para acampar las tropas, que no pueden utilizar las tiendas á causa de las pertinaces lluvias propias de la estación.

El vapor «Antonio López» ha desembarcado 1.135.000 cartuchos y 3.000 granadas.

El «San Agustín» desembarcó felizmente las dos baterías rodadas con la impedimenta auxiliar.

El miércoles zarpará de Bremen el crucero «Reina Mercedes». Por fin se asegura que lleva á Melilla el cargamento completo de los 10.000 Mauser.

### Conferencia internacional.

Por conducto francés se dice que los Gobiernos de Madrid y de Londres están negociando la convocación de una conferencia internacional europea, que arregle la cuestión marroquí.

Parece que Inglaterra trata de convencer de la conveniencia de esta convocación al Gobierno español.

Se espera que el ministro de Estado, y el Gobierno unánime rechazarán la proposición inglesa.

### Rogativas.

Por disposición del arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá se han hecho hoy rogativas en la Catedral para que Dios favorezca á nuestros soldados de Melilla.

Todo el personal del Cabildo Catedral cedará un día de haber mensualmente, mientras dure la guerra.

### Combates encarnizados.

**Málaga 4.**—Llegan más heridos. Ninguno de ellos es catalán.

Todos dicen que á cada nuevo encuentro, es más rabioso el encarnizamiento de los rifeños, que luchan como fieras, de seguro queriendo vengar á los muchos de los suyos que han muertos estos días.

Dicese que una bala de cañón mató al bajá de la kábila de Mazuza.

### Lo que dicen los heridos.

Cuentan que por tres veces las tropas rechazaron á los moros, que por tres veces recobraron sus posiciones, batiéndose con desesperado frenesí.

A la cuarta vez cedieron gracias a una carga a la bayoneta, que dicen fué «horrorosa.»

Por el campo corría un verdadero arroyo de sangre.

### Temores.

**Cádiz 5.**—Por Gibraltar se sabe que en Melilla funcionan los telégrafos de banderas con los buques y los fuertes.

El general Macías pide refuerzos.

Las kábilas se muestran cada vez más insolentes.

En el campo se pudren los cadáveres insepultos de las acciones del 28 hasta hoy.

En aguas de las Chafarinas ha sido apresado un barco que llevaba contrabando de guerra.

### Alarma en Tánger.

**Cádiz 5.**—Las noticias directas de Tánger son de que los rifeños de las kábilas de aquel bajalato, las mismas que se sublevaron el año pasado, siguen vendiendo sus propiedades para marchar al campo de Melilla a pelear contra los españoles.

La colonia ha ofrecido al ministro de España su concurso ilimitado.

Los buques que salen se niegan todos a embarcar musulmanes, por temor a una agresión en alta mar.

Espérase con impaciencia la llegada del sultán a su capital de Marruecos; porque tampoco por este lado hay tranquilidad completa, recelándose que adopte una actitud que no favorezca la solución del presente conflicto, ni mucho menos.

Se confirman los conflictos en el Sud Este del Imperio, sobre la frontera argelina.

Los moros de la Aduana de Melilla, desembarcados últimamente después de tocar en Gibraltar, llevaron veinticinco mil libras en oro.

Gran número de familias hebreas y moras se refugian en Tánger, huyendo de las kábilas.

### Puerto Rico por España.

Se ha recibido un cablegrama de Puerto Rico en que se ofrecen incondicionalmente para todas las contingencias la Diputación y el Ayuntamiento de la capital, El Casino Español, la Cámara de Comercio, la prensa, el cuerpo de voluntarios y las corporaciones de la isla.

### Moret y Roseberry.

**Paris 5.**—Parece seguro que el ministro de Estado de España negocia directamente con el «Foreign Office» respecto de la solución del conflicto marroquí.

La benevolencia de Inglaterra ha sido lograda con la promesa hecha a lord Roseberry, de que la acción de España en Melilla no pasará de los límites del campo.

En principio hay sentido el convenio entre España y la Gran Bretaña, de convocar una conferencia europea para la resolución futura de la cuestión de Marruecos.

Estas negociaciones son vistas aquí con recelo.

**Madrid 6.**—En el ministerio de la Guerra dicen que el Peñón de la Gomera, dada su situación, no necesita grandes refuerzos de tropa para contrarrestar las agresiones de los rifeños.

En Marruecos continúa la predicación de la guerra santa.

Ayer no se libró combate alguno en Melilla.

Únicamente el fuerte de Camellos y Cabrerizas Altas dispararon algunos cañonazos.

Oficialmente se dice que ningún buque inglés ha efectuado desembarco en Marruecos.

No se confirma que los moros atacasen la posesión de Alhucemas.

El Gobierno proyecta crear un octavo cuerpo de ejército en Ceuta, de observación, por si llega el caso de que el sultán se niegue a castigar a las kábilas y a conceder una indemnización de guerra.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto el problema para dotar con 800.000 litros diarios de agua a Melilla.

Se espera la contestación del sultán para proseguir la campaña. En Melilla van llegando fuerzas y pertrechos de guerra.

Ayer no ocurrió novedad; llovió torrencialmente, por cuyo motivo los moros se retiraron a sus albergues.

**Paris 5.**—El vapor «Rosario», proceden-

te de Melilla, ha llevado a Orán unos veinte judíos cuya situación era difícil en la plaza española, pues los soldados les confundían con los rifeños y los maltrataban. Tres acorazados franceses han fondeado en Mers el Kebir.

### Desde Madrid.

4 Noviembre de 1893.

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros para dar cuenta del recibo del parte de las operaciones que remite el general Macías, y en el que se detallan de una manera minuciosa las operaciones que en Melilla se han realizado entre los días 27 y 30 del pasado mes de Octubre. El general Macías expresa su confianza de que bastan para las actuales circunstancias las fuerzas que actualmente se encuentran en Melilla, pero al mismo tiempo expresa su temor de que sean insuficientes caso de que las tribus del interior de Marruecos se unan a los rifeños.

En previsión de que esto pueda ocurrir, ha dispuesto el gobierno que se incorporen a las filas todos los soldados que no lleven seis años de servicio. Con esta medida se logrará aumentar considerablemente el efectivo del ejército, toda vez que cada batallón habrá de constar de ochocientas plazas, aplicándose por tanto el número de soldados que se encuentran en Melilla.

Apesar del considerable aumento de gasto que esto supone, el gobierno está decidido a llevarlo a cabo respondiendo de este modo a lo que la opinión pública exige.

A varios cuerpos les han sido repartidos fusiles Maüßer con objeto de que los soldados vayan instruyéndose en su manejo y puedan estar preparados para usarlo tan pronto como el crucero *Reina Mercedes* lleve de Bremen a Málaga los diez mil fusiles que la casa Lud. Loewe y C.ª de Berlín, ha proporcionado a nuestro gobierno por cesión del argentino que los tenía contratados.

Los parques de Pamplona y Barcelona han remitido a Melilla los cartuchos que necesita la artillería para la campaña que habrá de sostenerse en Africa.

De V. affecmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona, 5 de Noviembre de 1893.

Muy Sr. mío de toda consideración: Le suplico la inserción de los siguientes documentos en el distinguido periódico de su digna dirección. Anticipa a V. las gracias éste su atento servidor q. b. s. m.

Marcial de Trinchera.

A la Excm. Diputación de la Provincia de Barcelona.—Extensos alcornoques existen en algunos distritos de esa provincia, elaborando el corcho para taponos inteligentes fabricantes con el auxilio de buenos operarios, artistas. Desde el obturador homeopático fabricado con máquina hasta el rey de los taponos a mano, el llamado «TREFINO» para los vinos espumosos ó champagnes, todo se fabrica en la región corchera catalana creadora de dicha industria, que para conservación y fomento de tan vitalísimos intereses de corcheros, fabricantes, industrias similares y demás, vuestra paternal solicitud defiende y ampara.

El infrascrito, humilde propagandista catalán, defensor acérrimo de la producción e industria corcho-taponera, desde 1867 en que levantó su bufete de la villa de Olot para establecerse en la de Cassá de la Selva, centro de dicha región, ha venido casi sin interrupción haciendo estudios teórico-prácticos en ventaja del Estado, de la repetida producción y elaboración.

Dignese Excm. Diputación, aceptar estos humildes trabajos que, como testimonio del celo y constancia en presentar un problema internacional, a la vez que humanitario y en extremo beneficioso a las Naciones consumidoras, respetuosamente le ofrece, mientras incondicionalmente se pone a las órdenes de esa Excm. Diputación para todo cuanto pueda favorecer los intereses confiados a la solicitud y desvelo de los Padres de esa Provincia, su atento y seguro servidor

Marcial de Trinchera y de Bolós.

El Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, B. L. M. al Sr. D. Marcial de Trinchera y de Bolós, y se complace en darle las

más expresivas gracias por la remisión del ejemplar de su notable Memoria sobre la «Liga Aduanera Hispano-Portuguesa», que queda archivada en la Biblioteca del Cuerpo provincial.

D. Manuel Planas y Casals tiene, con este motivo, la honra de ofrecer a dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración.

Barcelona, 30 de Octubre de 1893.

Fomento del Trabajo Nacional.—Barcelona.

—La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó dar a V. las más expresivas gracias por la Memoria y el Opúsculo sobre la «Liga Aduanera Hispano-Portuguesa», que ha tenido V. la bondad de dedicar a este Centro que no escasea nunca sus aplausos a los que, como usted, defienden la producción nacional en cualquiera de sus importantes ramos.

Al mismo tiempo acordó agradecer a usted sus ofertas, y aceptar en principio la idea de su conferencia sobre el tratado hispano-alemán, reservándose fijar el momento que considere más oportuno para su celebración.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, 4 de Noviembre de 1893.—El Presidente accidental, P. Borrel.—Sr. don Marcial de Trinchera y de Bolós.

### Noticias locales y generales

Con la aglomeración de materiales de estos pasados días, no hemos podido dar cuenta de la constitución de la nueva Comisión Provincial y de la elección de su Vice-Presidente. La componen, con este cargo, el señor Marqués de Camps, y con el de Vocales D. Joaquín Batlle, D. Juan Monsalvatje, D. José Noguera Adrober y D. José Batet. Delegado en las casas de beneficencia D. José Noguera y Suplente D. José Catalá.

Las votaciones se han llevado a cabo por unanimidad.

Hacia muchos años que las ferias no se habían visto tan animadas y concurridas como el actual, viéndose las calles verdaderamente inundadas por numeroso gentío y concurridísimas las distracciones acordadas por las sociedades de recreo y espectáculos públicos, de modo que los pocos que creen que las ferias perjudican a nuestro comercio, se habrán convencido de su error al ver las tiendas favorecidas por numerosas transacciones, atestadas las fondas, casas de comidas, restaurantes, bodegones y demás establecimientos de consumo.

El Teatro siempre lleno de numerosa y escogida concurrencia y lo mismo los bailes de sociedad, sobre todo el dado antes de anoche por *La Odissea*, en cuyo salón era materialmente dar un paso entre aquellas oleadas de graciosos jóvenes y de apuestos mancebos de dentro y fuera de Gerona, ya que las muchachas bonitas que nos han visitado han sido muchas.

Y esto sin que el Ayuntamiento haya hecho gran cosa de su parte para animar las ferias y atraer gente; que si se hubiera llamado la atención con algún aliciente, con seguridad que la concurrencia hubiera sido mayor si cabe en beneficio de los intereses del vecindario.

Hay que hacer constar con gusto, que las prevenciones del digno señor Gobernador civil de la provincia se han cumplido por el cuerpo de policía con verdadero celo, pues a excepción de algunas raterías imposibles de evitar en días de tanta afluencia de forasteros, no se tiene que lamentar ningún accidente desagradable ni ninguno de esos robos que llaman la atención por su entidad y atrevimiento, y lo mismo han hecho los individuos del cuerpo de municipales que han contribuido a la tranquilidad del vecindario en la medida de sus actividades.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama manifestando que hoy publicará la *Gaceta* de Madrid un decreto llamando a las filas a todos los individuos de todas las armas y cuerpos del Ejército de la Península y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, que habiendo recibido instrucción militar pertenecen a la reserva activa, encargando a las autoridades municipales el mayor celo para facilitar con brevedad la incorporación de los individuos.

—La Guardia civil de Palafrugell ha

puesto a disposición de aquel juzgado al joven de 13 años Estéban Ficosós, por recaer en él sospechas de haber robado a un pordiosero de dicha villa unas veinte pesetas en calderilla.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la sociedad *Liceo Gerundense* celebrará baile en sus espaciosos salones, en obsequio a los señores forasteros.

—Convicto y confeso del robo de cuatro gallinas, ha sido puesto a disposición del juez de Ripoll el vecino de aquella villa José Casals Dachs (a) Llaufé.

—Ha sido autorizada la cobranza de arbitrios extraordinarios en los pueblos de Albons, Vilapant, Tarabaus, Las Llosas, San Clemente Sasebas, San Miguel de Campmajor, Llivia, Setcasas, San Martín de Carós, San Andrés Salou, Vilasaca, Riudaura, Boadella, Fontcuberta, S. Cristóbal de Baget, San Martín de Vilallonga y Viladrau.

—Hoy se verificarán los siguientes pagos por la Tesorería de Hacienda:

A D. José Perramón 48.660'25 pesetas; al señor Tesorero, 19.253'09; a D. Enrique Grahit, 114'97; a D. Ramón Teixidor, 142'32; a D. Pedro Giron 59'40; a D. Federico Dalmau, 1.503'88; Jefe de Correos, 161'67; Jefe de Telégrafos 974'40; a D. Jaime Comas, 2.357'13 pesetas.

—A las dos de la tarde de anteaer zarpo de Barcelona para la Habana el vapor trasatlántico «Ciudad de Santander» que conduce 617 soldados para Cuba y 36 para Puerto Rico, destinados a cubrir vacantes.

En el mismo vapor han salido para Melilla el capitán de Estado Mayor Sr. Royo, el teniente Despujol, el capitán de artillería señor Menacho y ocho soldados del primer regimiento de montaña.

—Por carecer de medios, no ha podido acceder la Diputación a encargarse de la asistencia de los militares enfermos en el hospital provincial.

—A consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en Bañolas y del que oportunamente dimos cuenta, ha fallecido a las nueve de la mañana del último domingo el reverendo D. José Rosell, confesor de las manjas de la Providencia. Dicho señor había antes sido confesor de las Bernardas de esta ciudad. E. P. D.

—La Diputación provincial, en sesión del sábado, acordó reservarse la aceptación de la dedicatoria que de su primera producción dramática le ha ofrecido el señor Godo, hasta ver el éxito que alcanza la obra.

También desestimó por falta de fondos la instancia del señor Perellada, solicitando se adquiriera por la Diputación provincial ejemplares de su folleto sobre el cólera.

—A la hora anunciada se quemaron anteanoche los fuegos de artificio en la dehesa; se cumplimentó regularmente el programa aunque parte del público a quien oímos, no se mostraba muy satisfecho.

La concurrencia numerosísima, apesar del fresco húmedo que dejaba sentirse.

—Según telegrama oficial, el incendio de Santander extinguido el 4, ha ocasionado más de doscientos muertos y conocidos y la destrucción de unas cincuenta casas.

—Según dicen de Figueras, la manifestación celebrada el domingo fué imponente; estando en ella representadas todas las clases y reinando entusiasmo indescriptible y orden perfecto.

—Se repitió la ópera *Rigoletto* que no obtuvo tan feliz interpretación como la primera noche; se ha puesto en escena *Un Ballo in Maschera* que dejó bastante que desear ahorrándose la Empresa el trabajo de poner la alfombra, las luces del baile y otras menudencias, y antes de anoche se ejecutó de nuevo *Faust*, tomando parte, en lugar de la tiple ligera señora Ruanova, la señora Gay que hizo lo que pudo así como el bajo señor Meroles y el tenor señor Español para sacar a flote una interpretación que no fué muy feliz.

Fué la noche de las supresiones; se suprimieron los espadones del coro del penúltimo acto, la música y la comparsa; se suprimió la romanza de la señorita Amodio y por necesidad se suprimió un

cacho del acto correspondiente; se suprimió la romanza de baritono y se suprimieron otras cosas que no faltan nunca en esa ópera como la luz roja y blanca que inútilmente se quiso suplantarse con bengalás que ningun efecto hicieron. Los coros mal; la orquesta entre Pinto y Valdemoro y del cuerpo de baile vale más no hablar. Eso sí; la entrada un completo lleno en las localidades como viene ocurriendo casi todas las noches, por lo cual oímos lamentaciones justísimas por el desvío de la Empresa a poner en escena las obras, cuando tan bien la favorece el público.

Sentimos consignarlo así, pero no hay más remedio en aras de la imparcialidad.

—La Diputación provincial de Cádiz ha acordado contribuir á la construcción de un hospital de madera en Melilla.

También se suscribirá con 5.000 pesetas mensuales para el sostenimiento del hospital de sangre que trata de establecer el Casino gaditano.

—Ha contraído matrimonio con D.<sup>a</sup> Dolores Juanals y Font, nuestro particular amigo el Director de esta Escuela Normal D. José Gumbau y Serra. Nuestros plácemes al nuevo matrimonio.

—Leemos:

Manresa 5.—En la fábrica de Fabrés ha ocurrido hoy á la madrugada una desgracia horrorosa. Como de costumbre limpiaban varias mujeres la maquinaria, cuando se ha puesto toda en movimiento. Las infelices estaban completamente desprevenidas, de modo que las máquinas han hecho en ellas una carnicería. Una ha quedado aplastada, falleciendo instantáneamente; otra tiene ambas piernas rotas.

No se explicaba la causa de la desgracia.

—El procedimiento que en el asunto de la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Rosas nuestro particular amigo señor Marés sigue el Gobernador civil señor Fernández Neda, no puede ser más correcto ni puede ser más ajustado á ley. Mandó su reposición en virtud del expediente que se instruyó y suspendió al Alcalde que no obedeció las órdenes de su autoridad, poniéndolo á disposición de los tribunales de justicia. El Teniente de Alcalde que lo sustituyó repuso al señor Marés según oficio y lo suspendió de nuevo fundado en no sabemos qué motivos que tendr que justificar en el nuevo expediente que se instruye, y habiendo por sí y ante sí aquel Alcalde interino repuesto al Secretario que antes de la reposición del señor Marés existía, se le ha ordenado, entre otras cosas, que el interino nombrado lo sea por el Ayuntamiento como previene la ley hasta tanto se resuelva este nuevo incidente.

Que quien no conozca al señor Fernández Neda lo crea susceptible de dejarse dominar por influencias más ó menos de campanario, puede pasar; pero que los que saben la alteza y rectitud de miras con que procede siempre digan lo que deben saber es un error, cometen una injusticia manifiesta, mayormente cuando es público y está probado que actualmente el caquiquismo no encuentra calor alguno en el

Gobierno de provincia, y que el Gobernador se inspira siempre en el recto criterio de la más absoluta imparcialidad.

—La huelga en toda la cuenca hullera de Paso de Calais sigue decreciendo.

Cerca de 3.000 huelguistas han reanudado ya el trabajo.

—Parece que con motivo de las elecciones municipales próximas, se ha establecido una corriente de atracción entre los elementos monárquicos que, si consigue vencer los escrúpulos de baja altura y la ingenua indiferencia del cuerpo electoral, puede dar excelentes resultados frente á la mira natural y correcta que parece abrigan los elementos republicanos.

—Según carta fechada en París que tenemos á la vista, el joven pianista Puerto-Riqueño D. Pedro Cortés de quien más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas, ha ganado la primera plaza del Conservatorio de música de París, de las tres que se han sacado á oposiciones y para las cuales se han presentado cuarenta y un extranjeros y treientos franceses, lo cual habla muy alto en favor de nuestro compatriota que hoy puede ostentar con orgullo el título de alumno del Conservatorio de París por rigurosa oposición, debiendo añadir para que el lector comprenda el mérito del joven Cortés que, entre los opositores extranjeros, habían seis españoles todos primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Con este colosal triunfo podrá el señor Cortés, á quien felicitamos muy cariñosamente, terminar su artística carrera bajo la dirección del famoso profesor Mr. Beirrod y emprender el camino de la gloria que el arte señala á cuantos se afanan por conseguirla con la asiduidad y fe ciega con que la persigue nuestro joven cuanto modesto amigo.

—Ayer por la mañana, el Excmo. señor Obispo de la diócesis dió colación de la prebenda con que ha sido agraciado nuestro ilustrado amigo el Dr. Gon, el cual tomará hoy á las diez y media posesión de la misma con las ceremonias de costumbre.

Una vez más felicitamos á nuestro respetable amigo, á quien deseamos muchos años de vida en el ejercicio del cargo.

—Después de grandes sufrimientos, falleció ayer mañana en Figueras, D. Enrique Gironella, hijo de nuestro querido amigo D. José á quien, así como á su respetable esposa y familia, damos el más sentido pésame, deseando que la conformidad cristiana mitigue el dolor que les aqueja.

—Hablando ayer con el concejal y amigo nuestro D. Eusebio Simó referente al acto de haberse levantado y abandonado el salón de sesiones cuando se presentó la proposición dando un voto de confianza al Alcalde que iba á cesar señor Carreras, nos manifestó que nada más lejos de su ánimo que el pretender ofender en lo más mínimo al señor Carreras, y que si abandonó su escaño, fué porque debió darse á dicho señor un voto de gracias, que es lo que procedía y al cual se hubiera

asociado de todo corazón, en lugar de confianza, porque con él podía traducirse de censura al señor Ciurana por los maliciosos y suspicaces.

No tiene pues, en nuestro concepto, el alcance que se le ha querido dar al acto del señor Simó, una vez oídas estas manifestaciones.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y C.<sup>a</sup>*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofreció por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Goza la supremacía sobre los demás preparados similares.**  
(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 17 abril 1886.

Primero por vía de ensayo y mas tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado de *Gadus Morrua*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

**ELECCIONES MUNICIPALES.**  
Circular á los gobernadores.

La *Gaceta* publica una real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores, haciéndoles las siguientes prevenciones:

1.<sup>a</sup> Que el artículo 36 de la ley electoral y el 15 del decreto de adaptación imponen el deber de reintegrar en sus puestos el día 9 á los alcaldes y concejales, suspensos administrativamente, que no hubieran sido procesados, reintegración que se hará sin excusa, al guna de parte de los interinos y á los que se resistan se les ponga á disposición de los tribunales, á los efectos del artículo 385 del Código penal; teniendo presente que los propietarios suspensos deben volver á su estado normal de derecho el día 24, porque el 23 termina el período electoral, según real orden de 13 de Febrero de 1891.

2.<sup>a</sup> Que con el objeto de que no se cerceñe ni desconozca el derecho de las minorías, en los colegios se vote en las vacantes con arreglo al art. 9.<sup>o</sup>, párrafo 2.<sup>o</sup> del real decreto de adaptación; es decir, que allí donde haya dos vacantes, solo puede votar una cada elector; donde haya tres, dos, y así sucesivamente.

3.<sup>a</sup> Que no pueden aspirar á la reelección los concejales que lleven fuera del Ayuntamiento menos de cuatro años, conforme al artículo 62 reformado por la ley de 13 de marzo del 89, teniendo en cuenta además la real orden de 1891.

4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> Recordando todos los artículos del decreto de adaptación que se refiere á la designación de interventores, cuya sesión comenzará á las 8 de la mañana del domingo 12; á la votación de candidatos, que será de

siete de la mañana á cuatro de la tarde del domingo 19, y á los escrutinios generales que se verificarán el jueves 23.

7.<sup>a</sup> A que con todo rigor se haga cumplir á las corporaciones municipales y provinciales lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 acerca de nulidades, excusas y protestas, desde el 23 al 30 de Noviembre.

**LO DE SANTANDER.**

Madrid 4.—Se ha confirmado que entre los muertos á consecuencia de la explosión ocurrida en Santander figura el marqués de Casa Pombo.

De treinta guardias civiles hay veintisiete muertos.

La tripulación del vapor *Alfonso XIII* acudió á auxiliar á la extinción del incendio del *Cabo Machicaco*, muriendo varios oficiales y tripulantes.

En el momento de la explosión llegaba un tren de Solares que se incendió.

Madrid 5.—Horrorizan los detalles de la catástrofe de Santander.

Quemáronse los almacenes de depósito de tabacos de la Compañía arrendataria, causando pérdidas considerables.

Un vapor cargado de tabaco, perteneciente á una casa francesa, perdió también tabaco en cantidad de cuarenta toneladas.

Madrid 6.—Los heridos ascienden á 600, muchos gravísimos.

El servicio sanitario es perfecto.

De la tripulación del vapor *Alfonso XIII* han muerto 38 individuos.

Los muertos de la población que van identificados son 105.

El marqués de Casa Pombo ha sido identificado por el reloj que llevaba en el bolsillo.

Telegrafían de Santander que se ignora el paradero del capitán del vapor *Vizcaya*, del piloto y 14 marineros.

Las últimas noticias hacen ascender á 479 el número de muertos.

Tampoco han aparecido el comandante de marina y el capitán del *Alfonso XIII*. A una señora la explosión le arrancó de cuajo un brazo y á un muchacho un pié.

En Santander, como queda extinguido el incendio, solo se preocupa el señor Garmazo en dirigir el auxilio de los heridos y el enterramiento de los muertos. Muchos cadáveres no pueden ser identificados por lo desfigurados que quedaron.

Los detalles comunicados al ministro son horrorosos.

La carga de alcohol que llevaba el *Cabo Machicaco* se inflamó, cayendo ardiendo al mar y comunicando el incendio á los muelles y á las machinas.

Al sumergirse el barco estallaron las calderas, verificándose entonces la explosión de la dinamita que originó la sin igual catástrofe.

SANTOS DE HOY  
San Florencio ob. cf.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

como turbado, se arrima á la pared, esperando su sentencia. Los latidos de su corazón son los del delirio; ha tirado el casco, cuyo peso no puede sobrellevar su cabeza; aprieta con la mano su abrasada frente; está pálido y descompuesto su rostro; implora y teme una respuesta.

No retiene ya cautiva á Elodia la mano del guerrero, y está anonadado al parecer. En vez de responderle la hija de San Mauro, piensa únicamente en libertarse de él. Le parece favorable el momento; pueden las sombras de la noche auxiliar su fuga y se abalanza de una rápida carrera hacia los inmediatos bosques, hisonjeándose de desaparecer al favor de su espeso ramaje.

Como despertando y lleno de sobresalto el conde de Norindall, persigue á la fujitiva, á la que hace traición la blancura de sus vestidos. En balde, cual gacela de Armenia á la vista del cazador del desierto, roza Elodia la tierra apenas con sus ligeros piés, pues ya es de nuevo cautiva del raptor.

«¡Acabóse! dice el furioso Ecberto, llevándola otra vez con violencia hacia la puerta del coto; quieres tu pérdida y la mía: cüm-

plase nuestra suerte!... ¡Qué! ni una palabra compasiva! ni una mirada consoladora!

Añade enseguida con acento dolorido y desesperado: «¡Crüel! Tan horroroso te parece ser consorte de Ecberto!... Sabes que más de un corazón buscó el suyo! y que más de una beldad anheló en secreto por el que tú deseabas!... Ay de mí! Ecberto no había amado todavía!... Ah! cuánto se compadece él ahora de aquellas á cuyos deseos se negó!... Me aborrece Vm., Elodia! y á mí mismo yo; pues bien! tenga Vm. valor para decirmelo; oprímame con la expresiones de su enemistad é indignación; bien presto habremos atravesado el valle; allí está el torrente... enseñeme Vm. el abismo... obedeceré... y quedará Vm. libre!» La feroz ternura de sus acentos, apasionado delirio é interiores combates de su amor, han oprimido dolorosamente el pecho de Elodia. Sin fuerzas la huérfana para resistirle, privada de socorro, enternecida y desesperada, no dá ya inútiles gritos; pero sus lastimeras miradas no cesan de invocar al inhumano guerrero, el cual no puede sobrellevar la vista de su dolor.

Siguen el camino de la aldea. Recojidos los

hermoso y resplandeciente de gloria el rey de los dioses lanzando el rayo en el monte Ida. La virgen de Underlach ha conocido al cazador de la montaña, y su libertador es el Solitario.

¡Qué repentino pavor se ha apoderado de Ecberto! Le son conocidas las facciones del vencedor. ¿De qué proviene la incomprensible turbación del conde de Norindall?... Tiene trastornadas todas sus potencias; y clavando la vista en una aparición, que en su creencia es quizá sobrenatural, retrocede también á su vez; arrodillase, é implora rendidamente con sus manos el patrocinio de su arrogante enemigo.

Salen de los labios de Ecberto confusas palabras que no puede alcanzar Elodia. Parece que solicita una palabra del silvestre y silencioso génio, cuyo solo gesto anonada pero en balde la espera... Levántase de repente, y quiere acercarse al triunfante guerrero, contemplándole con una mezcla de pavor y asombro, pero alarga el Solitario la mano, y le detiene.

Arrimado á una roca el invicto héroe, ha vuelto á bajar la visera. Agitando el viento

Invitación para participar a la próxima

# GRAN LOTERÍA DE DINEO

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premio a M. 40.000
- 5 Premios a M. 20.000
- 3 Premios a M. 15.000
- 26 Premios a M. 10.000
- 56 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 253 Premios a M. 2.000
- 6 Premios a M. 1.500
- 756 Premios a M. 1.000
- 1237 Premios a M. 500
- 33950 Premios a M. 148
- 18991 Premios a M. 300, 200, 150,
- 127, 100, 94, 67, 40, 20



La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

**MARCOS 10.816,425**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4 50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerda a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893.

**VALENTIN Y CIA**  
 Dependencia general de lotería  
**HAMBURGO - Alemania.**

# VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

# EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUGIUS SCÆVOLA,

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correos 3.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Díez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las ciencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXNASE el nombre y la firma AROUD

## BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica y en tela. Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.» En Preparación: «Historia de la música.» «El mueble y La tapicería.»

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pachá, Paciano Torres y Martí y Carzol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

que le rodea, eleva, inalterable, su rostro arrogante. Se asemeja su resplandeciente espada a la de fuego del arcángel en las puertas de Eden, y se mece sobre su dorado casco un negro penacho, como un crespón fúnebre en un monumento triunfal.

Cual agigantado atleta, aterra el desconocido del monte a cuantos se le acercan, y fulmina rayos contra cuantos tiene a tiro, como se mostró el libertador de Roma defendiendo por sí solo el puente del Tíber. Han ido rodando al torrente los compañeros de Ecberto. Furioso el conde de Norindall, cae con espada en mano sobre el infatigable vencedor. Oh nueva sorpresa! Retrocede a su aspecto algunos pasos el valeroso forastero, y parece que le dice con tono soberano: «detente!»

El asombrado Ecberto suspende por un instante sus golpes. El hombre misterioso, como habituado a mandarle, tiene derecho en la apariencia para darle órdenes. Apartando el inmenso broquel que ocultaba sus admirables formas, levanta la visera de su casco. El resplandor del astro nocturno alumbraba el radio-semblante del hijo de la victoria. Despiden rayos de luz sus miradas; y apareció menos

vecinos en sus rústicos albergues, no echan de ver a los raptores. Sale el astro nocturno en aquel instante de las densas nubes que ocultaban su plateado disco; no aparta Ecberto su corcel del coche de Elodia, y llegan ya al puente del torrente.

«Qué voz terrible acaba de resonar en la selva? Quién es el descomunal guerrero que al extremo del puente ha cerrado el paso a los raptores? Cuál es aquel blasonado escudo, que por su inmenso circuito trae a la memoria el escudo del hijo de Tétis? Qué armas son aquellas relucientes, que reflejan los rayos de la luna? Ya han atacado los soldados de Ecberto al osado guerrero, que tiene valor el solo para impedirles el paso. Todas sus espadas se hallan levantadas sobre su cabeza. Crújense los aceros, saltando de ellos millares de fuegos. Ha resonado a lo lejos el choque de las armas, y bramando el eco de la montaña con el estrépito de la pelea. Están el número y valentía por parte de Ecberto; pero se hallan la muerte y audacia a la cabeza del puente.

Elodia contempla espantada al desconocido del monte. Sosegado en medio del tumulto

puerta del coto, diciendo: «Ecberto noble Ecberto! deténgase Vm! No es Vm. incapaz de un crimen: vuelva en sí mismo; magnánimo caballero Vm. será sordo por la primera vez a los clamores de la inocencia?»

Arrodillada y anegada en lágrimas Elodia, ¡cuán hermosa era en su dolor! y cuán fuerte en su debilidad! No responde Ecberto, pero la mira... y se detiene un instante... Queda conmovida su alma elevada: era esta su primera acción vituperable: teme al emprenderla, y le atemoriza el consumarla. «Levántate angelical criatura, levántate, dice el enternecido guerrero; yo soy quien debe arrodillarse. No, no soy un monstruo, sino que te idolatro; no habia nacido yo para ser un infame raptor; pero no me es posible vivir sin ti. Me es preciso el honor, y querida la virtud; pero el amor que te profeso, puede más que el honor y la virtud. ¡Virgen pura! sálvame del delito; todavía puedo dejarte libre... retracta tu primera negativa y abre otra vez a Ecberto las puertas de la Abadía. Habla. Y no pido más que una sola palabra... una sola de esperanza.»

Dice el conde de Norindall; y vacilante y